

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

27544 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número HA/A/000001/2013 interpuesto por don José María Carbonell Arias, contra Resolución de 9 de enero de 2013, del Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se deniega la solicitud de autorización de venta con recargo.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don José María Carbonell Arias, el acto siguiente:

"Por todo ello este Ministerio resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto por don José María Carbonell Arias contra la Resolución de fecha 9 de enero de 2013, dictada por el Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, identificada en el encabezamiento, que se confirma íntegramente."

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 10 de julio de 2013.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A130041903-1